



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO



2023
AÑO DE
**Francisco
VILLA**
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Ciudad de México, a 25 de octubre de 2023

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/00877/2023

Dip. María Gabriela Salido Magos
Presidenta de la Mesa Directiva
del Congreso de la Ciudad de México
Presente

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio XOCH13/COA/645/2023 de fecha 04 de octubre de 2023, signado por la Coordinadora de Asesores y Planeación del Desarrollo en la Alcaldía Xochimilco; Lic. Itzel Yunuen Ortíz Mijares, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el 11 de enero de 2023, mediante el similar MDPRSA/CSP/0156/2023.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

Lic. Humberto Jardón Pérez
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. Lic. Itzel Yunuen Ortíz Mijares; Coordinadora de Asesores y Planeación del Desarrollo en la Alcaldía Xochimilco.

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Mtro. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	
Revisó	Lic. Nayeli Olaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	
Elaboró	Lic. Nalleli Bolaños Serna	Técnico Administrativo	



COORDINACIÓN DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS



FOLIO: 0000423

FECHA: 27/10/23

HORA: 13:00 Hrs

RECIBIÓ: [Firma]

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

877



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA XOCHIMILCO



2023 AÑO DE FRANCISCO VILLA

Xochimilco, Ciudad de México, 4 de octubre de 2023.

XOCH13/COA/645/2023.

Asunto: Atención a Punto de acuerdo SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/0003.10/2023.

LIC. HUMBERTO JARDÓN PÉREZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
EN LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE

En atención al oficio MDPRSA/CSP/0156/2023, emitido por el Diputado Fausto Manuel Zamorano Esparza, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, mediante el cual hace del conocimiento del Mtro. Martí Batres Guadarrama, entonces Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, el contenido del Punto de Acuerdo aprobado en sesión celebrada el 11 de enero de 2023, relativo a:

"Primero.-El Congreso de la Ciudad de México con pleno respeto a las funciones y atribuciones de los demás Órganos de Gobierno, exhorta a las dieciséis Alcaldías de la Ciudad de México, para que, de acuerdo con su suficiencia presupuestal, de conformidad con sus atribuciones, y en coordinación con las Autoridades competentes, realicen acciones, estrategias y programas para evitar el maltrato abandono y sufrimiento de los animales, así como para incentivar su bienestar y cuidado.

Segundo.-El Congreso de la Ciudad de México exhorta a las dieciséis Alcaldías de la Ciudad de México, a cumplir con lo previsto en el artículo 134 bis de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México, el cual establece que se destine, por lo menos el 0.1% de su presupuesto público para la esterilización obligatoria, masiva y gratuita de animales."

Al respecto le informo que ya se ha considerado esta atención, anexo copia del oficio XOCH13-COA/131/2022, signada por el Lic. Joaquín Praxedis Quesada, entonces Coordinador de Asesores y Planeación del Desarrollo en el cual se le solicita al M.V.Z. Guerrero de la Cruz Clavel, Director General de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, considerar acciones y presupuesto para dar cumplimiento a la Declaración Universal de los Derechos de los Animales; por lo que el punto de acuerdo se da por atendido, quedando a sus órdenes para cualquier acción adicional o aclaratoria.

Sin otro particular.

ATENTAMENTE

LIC. ITZEL YUNUEN ORTIZ MIJARES
COORDINADORA DE ASESORES Y PLANEACIÓN DEL DESARROLLO



25 OCT. 2023 12:40

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO

C.p.p.- Lic. Erika Marlen Pérez Camarena. Secretaria Particular de la Alcaldía

Folio 8782/23



ALCALDÍA XOCHIMILCO 2021-2024

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA XOCHIMILCO



Xochimilco, Ciudad de México 4 de agosto de 2022

Asunto: **Se solicita programación de recursos.**

XOCH13-COA/131/2022

M.V.Z. GUERRERO DE LA CRUZ CLAVEL
DIRECTOR GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE
PRESENTE

Con relación al Anteproyecto de Presupuesto para el ejercicio 2023, solicito de su colaboración a efecto de que en la programación que realice el área a su cargo, se consideren acciones y presupuesto para dar cumplimiento a la Declaración Universal de los Derechos de los Animales; a lo citado en el Artículo 113 de la Constitución Política de la Ciudad de México; al Artículo 199 de la Ley Orgánica de Alcaldías, a la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México y a los diversos Puntos de Acuerdo que ha emitido el Congreso de la Ciudad de México.

Sin otro particular y en espera de una respuesta favorable de su parte, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. JOAQUÍN PRAXEDIS QUESADA
COORDINADOR DE ASESORES Y PLANEACIÓN DEL DESARROLLO

c.c.p. JOSÉ CARLOS ACOSTA RUÍZ.- Alcalde de Xochimilco.
c.c.p. LIC. SAMARA ESTEFANÍA DE LA ROSA VANEGAS.- Asesora de Planeación y Monitoreo del Desarrollo
JPQ*mrp.

Recibi Rosaura
10/Agosto/2022
12:07

Asesora: Samara E. de la Rosa



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Y DE LEGISLACIÓN